INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	**C1.PCCNTR.6306579**		
Objeto del Contrato:	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ENSEÑANZA DE INSTRUMENTOS MUSICALES DE PERCUSIÓN SINFÓNICA, ASÍ COMO TAMBIÉN LA REALIZACIÓN DE TALLERES EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA**.		
Contratista:	**EDGAR MAURICIO HURTADO FONSECA**		
No. de Cedula	**79.957.077**		
Fecha Inicio del Contrato	**10/05/2024**	**Fecha de Terminación**	**09/08/2024**
Periodo del Informe	02.		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	ONCE MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE. ($11.100.000)
Valor a Pagar en este periodo	TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($3.700.000).
Saldo por Pagar	TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($3.700.000).
Pago No.	02

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	**VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS**	**FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO**
ALCALDIA DE CHIA	$3.700.000	10/05/2024 al 09/08/2024
N/A		

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9468610083	Junio 2024	$185,000
Pensión			$236,800
ARL			$7,800

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. C1.PCCNTR.6306579, me permito relacionar **<u>las actividades ejecutadas</u>** durante el periodo 10 de junio del 2024 al 09 julio del 2024**,** en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
1. Prestar el servicio como instructor de instrumentos de percusión sinfónica en el área de música de la Escuela de Formación Artística y Cultural- EFAC.	Se prestó servicio como instructor de instrumentos de percusión sinfónica en el área de música de la Escuela de Formación Artística y Cultural- EFAC de la siguiente manera: Martes 11 de Junio de 7:00 pm a 9:00 pm Miércoles 12 de Junio de 3:00 pm a 9:00 pm Jueves 13 de Junio de 8:00 a 11:00 am y 7:00 pm a 9:00 pm Sábado 15 de Junio de 1:00 pm a 7:00 pm Lunes 17 de Junio de 3:00 pm a 9:00 pm Se retomaron ejercicios técnicos en todos los instrumentos de percusión como el Xilófono, los Timbales sinfónicos y el Tambor. Se hizo convocatoria en el colegio Jose Joaquin Casas para incentivar a estos estudiantes a pertenecer al área de percusión sinfónica el día 13 de Junio. Reunión informativa a la comunidad de la EFAC por parte de la dirección de cultura y la alcaldía del municipio el día 15 de junio. Ver anexo de fotografías de primera semana.

	Martes 18 de Junio de 7:00 pm a 9:00 pm Miércoles 19 de Junio de 3:00 pm a 9:00 pm Jueves 20 de Junio de 7:00 pm a 9:00 pm Sábado 22 de Junio de 3:00 pm a 7:00 pm Lunes 24 de Junio de 3:00 pm a 9:00 pm Con los percusionistas de nivel inicial se desarrollaron ejercicios de coordinación rítmica en la batería. Ver anexo de fotografías de segunda semana. Martes 25 de Junio de 7:00 pm a 9:00 pm Miércoles 26 de Junio de 3:00 pm a 9:00 pm Jueves 27 de Junio de 7:00 pm a 9:00 pm Sábado 29 de Junio de 3:00 pm a 7:00 pm Martes 02 de Julio de 7:00 pm a 9:00 pm Reunión informativa con la dirección de cultura y coordinadores académico y de música el día 23 de junio en el salón Suati. Con los percusionistas de nivel avanzado se desarrollan ejercicios en el Tambor, Xilófono y los Timpani preparatorios para las obras que se desarrollan en las agrupaciones sinfónicas. Ver anexo de fotografías de tercera semana. Miércoles 03 de Julio de 3:00 pm a 9:00 pm Jueves 04 de Julio de 7:00 pm a 9:00 pm Sábado 06 de Julio de 3:00 pm a 7:00 pm Lunes 08 de Julio de 3:00 pm a 9:00 pm Martes 09 de Julio de 7:00 pm a 9:00 pm Se trabajan las obras RIO Y GUABINITA con todo el grupo de percusión de la banda infantil. Ver anexo de fotografías de cuarta semana.
2. Brindar apoyo con la elaboración del plan de estudios, cronograma de ensayos y talleres a desarrollar en el área de Música en lo relacionado con la enseñanza de instrumentos de percusión sinfónica.	Se brindó apoyo con la elaboración del plan de estudios, cronograma de ensayos y talleres a desarrollar en el área de Música en lo relacionado con la enseñanza de instrumentos de percusión sinfónica en los siguientes horarios: Lunes de 3:00 pm a 9:00 pm. Martes de 7:00 m a 9:00 pm. Miércoles de 3:00 pm a 9:00 pm. Jueves de 7:00 m a 9:00 pm. Sábado de 3:00 pm a 7:00 pm.
3. Brindar apoyo con la planificación y organización del número de horas semanales de instrucción del instrumento, las cuales serán concertadas previamente con el supervisor del contrato y deberán soportarse a través de planillas de asistencia de los estudiantes, material fotográfico o cualquier otro medio destinado para tal fin.	Se brindó apoyo con la planificación y organización del número de horas semanales de instrucción de la percusión sinfónica, las cuales fueron concertadas previamente con el supervisor del contrato y se hace soporte a través de planillas de asistencia de los estudiantes y material fotográfico.
4. Brindar apoyo en la realización de actividades teórico-practico desde la gramática musical y para el desarrollo técnico de instrumentos de percusión sinfónica.	Se brindó apoyo en la realización de actividades teórico-practico desde la gramática musical y para el desarrollo técnico de los instrumentos de percusión sinfónica durante las clases presenciales de percusión este mes se desarrollaron las figuras rítmicas negras, blancas y corcheas.
5. Coadyuvar en la elaboración y desarrollo del plan de acción, con la finalidad de hacer seguimiento al aprendizaje a los instrumentistas. con el seguimiento de aprendizaje a los instrumentistas, con la finalidad de elaborar y desarrollar un plan de acción que mejore los niveles individuales y colectivos.	Se coadyuvó en la elaboración y desarrollo del plan de acción, con la finalidad de hacer el seguimiento de aprendizaje a los instrumentistas, con la finalidad de elaborar y desarrollar un plan de acción que mejore los niveles individuales y colectivos. Con los estudiantes nuevos se les reviso el trabajo que se desarrolló en el trascurso del mes como la t´cnica básica en el Tambor y la lectura rítmica aplicada al Tambor y con los estudiantes antiguos se les revisó las obras interpretadas en el año directamente anterior en todos los instrumentos de percusión.

6. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura, que permita soportar la asistencia a las clases.	Se verificó la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura, que permitió soportar la asistencia de todos los percusionistas a las clases con las planillas de asistencias.
7. Proponer mecanismos que eviten la deserción de los instrumentistas, tales como talleres didácticos, planes de mejoramiento y autoevaluaciones continuas, entre otras.	Propuse mecanismos que eviten la deserción de los instrumentistas, tales como la motivación a pertenecer a alguna de las agrupaciones sinfónicas y desarrollando ejercicios en la batería preparatorios a rítmos de Rock.
8. Brindar apoyo integral y asistir en la organización operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, comités que adelante la Dirección de Cultura, de acuerdo con el objeto contractual.	Durante este mes apoye logística y musicalmente los ensayos de la banda sinfónica de mayores y asistí a la reunión citada por la coordinación de música el día jueves 13 de junio en la convocatoria que se hizo en el colegio Jose Joaquin Casas, reunión informativa a la comunidad de la EFAC por parte de la dirección de cultura y la alcaldía del municipio el día 15 de junio en el Auditorio Zea Mays, reunión informativa con la dirección de cultura y coordinadores académico y de música el día 23 de junio en el salón Suati.

Nota: La documentación elaborada y producida que se menciona en el presente informe obra en la Plataforma Secop II, en el archivo de la Oficina de Contratación, en el correo Institucional, así como también en el equipo de computo que se utiliza para el desarrollo de las actividades.

A continuación, relaciono evidencias:

ANEXO 1.
En la primera semana se retomaron ejercicios técnicos en todos los instrumentos de percusión como el Xilófono, los Timbales sinfónicos y el Tambor. Se hizo convocatoria en el colegio Jose Joaquin Casas para incentivar a estos estudiantes a pertenecer al área de percusión sinfónica el día 13 de Junio. Reunión informativa a la comunidad de la EFAC por parte de la dirección de cultura y la alcaldía del municipio el día 15 de junio.

ANEXO 2.

En la segunda semana de trabajo con los percusionistas de nivel inicial se desarrollaron ejercicios de coordinación rítmica en la batería.

ANEXO3.

En la tercera semana reunión informativa con la dirección de cultura y coordinadores académico y de música el día 23 de junio en el salón Suati. Con los percusionistas de nivel avanzado se desarrollan ejercicios en el Tambor, Xilófono y los Timpani preparatorios para las obras que se desarrollan en las agrupaciones sinfónicas.

ANEXO 4.
En la cuarta semana se trabajan las obras RIO Y GUABINITA con todo el grupo de percusión de la banda infantil.

El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II.

Alcaldía Municipal de Chia

GESTION SOCIAL PARA EL DESARROLLO

FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA A ESTUDIANTES

CODIGO: GSPD-FT-03-V2

PAGINAS: 1

ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

ÁREA: MÚSICA

MATERIA: PERCUSION SINFONICA

AÑO 2024 PERÍODO I INSTITUCIÓN: ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHIA

INSTRUCTOR: EDGAR MAURICIO HURTADO FONSECA

URBANO: X RURAL:

DÍA	HORA	Nº	APELLIDO	NOMBRE	EDAD	DOC IDENTIDAD	TELEFONO	CELULAR	CORREO	FECHA 11-17 Junio	FECHA 18-25 Junio	FECHA 25-02 Julio	FECHA 03-09 Julio
SABADO	3:00 PM	1	ALTUVE VALDERRAMA	HERIANA VALENTINA	13	1237138062		302 2286136	yenifervalderrama2012@gmail.com	A	A	A	A
SABADO	3:00 PM	2	ARANGUREN AHUMADA	DANIEL FELIPE	14	1013007430		3187852931	dario.aranguren@gmail.com	A	A	A	A
MIERCOLES	4:00 PM	3	KENNIT SAMUEL	BERMUDEZ ROSERO	10	1072711877		3213570604	neryrosero1@gmail.com	A	A	A	F
SABADO	3:00 PM	4	HERRERA GARCIA	THOMAS SANTIAGO	12	1028404546		3052523519	nangar26@gmail.com	A	A	A	F
LUNES	5:00 PM	5	ALARCON VANEGAS	SARA LUCIANA	12			3167254622	AVANEGAS470@GMAIL.COM	A	A	A	A
SABADO	5:00 PM	6	HERNANDEZ RODRÍGUEZ	KAREN JULIANA	15	1019965188		3173755410	karenjulianahernandez09@gmail.com	A	A	F	F
MIERCOLES	3:00 PM	7	JARAMILLO ARRIETA	VIOLETA	14	1013008853		3166219551	Bombiarrieta@gmail.com	A	A	F	F
SABADO	5:00 PM	8	MENESES PINEDA	JOSE DANIEL	16	1096067868		3112294306	BOTMENESES@GMAIL.COM	A	A	F	A
SABADO	5:00 PM	9	PINTOR ROCHA	THOMAS	13	1072667681		3202702788	clarispintor1971@hotmail.com	A	A	A	A
MARTES	7:00 PM	10	GOMEZ PRIETO	KENNETH KALED	21	1032936065		3168724741	kennethkaledg.350@gmail.com	A	A	A	A
JUEVES	7:00 PM	11	LEON LOPEZ	DIEGO ANDRÉS	20	1072641067		3124873876	leon70980@gmail.com	A	A	A	A
MARTES	7:00 PM	12	GARCIA MOLINA	JOAQUIN SANTIAGO	21			3158355931	juaco12san17@gmail.com	A	A	A	A
JUEVES	7:00 PM	13	VARGAS PINILLA	SARA LUCIA	18	1032877344		3012690873	saralucia450@gmail.com	A	A	A	A
MARTES	7:00 PM	14	PEDRAZA LARA	JUAN DAVID	21			3146425219		A	A	A	A
LUNES	5:00 PM	15	SANDOVAL RODRIGUEZ	JOSUE ALEJANDRO	11	1073484655		314 3182435	josusandovalr@gmail.com	A	A	F	F
MIERCOLES	4:00 PM	16	NIÑO GÓMEZ	KEVIN NICOLÁS	14	1,072,665,107		3043726462	adrianagv87@hotmail.com	A	A	F	A
SABADO	5:00 PM	17	TORO DOBLADO	NICOLAS	10			3214850169	nicolastoro049@gmail.com	A	A	F	F
MIERCOLES	3:00 PM	18	BAYONA CAICEDO	ESTEBAN DAVID	9			3043427365	paolacaicedo.ing@gmail.com	A	F	F	A
MIERCOLES	6:00 PM	19	BALLESTEROS BARCOS	EICKER GUILLERMO	9	3224343552			norelbysbarcos47@gmail.com	A	A	A	A
LUNES	5:00 PM	20	NICOLE ALESSANDRA	GUZMAN GUZMAN	12	6,604,582		322 4646371		A	A	A	A
MIERCOLES	3:00 PM	21	TORRES BOLAÑO	ISABELLA	11			3003258795	kjbolano@hotmaill.com	A	A	F	F
MIERCOLES	5:00 PM	22	ORIELSO	ANDRES	6			3156495438	mceciliaruiz13@gmail.com	A	A	A	A
LUNES	5:00 PM	23	SERPA MARTIN	MARIA DEL PILAR	16	1141516899		3014231929	amparomartin709@gmail.com	A	A	F	F
MIERCOLES	6:00 PM	24	RODRIGUEZ MORENO	RUTH	39			3204433221	nubesdecolores71@gmail.com	A	F	F	F
LUNES	6:00 PM	25	MONTENEGRO MOSQUERA	SIMON	10	1072710486		3222380871	smosqueraguerrero08@gmail.com	F	F	F	F
LUNES	6:00 PM	26	QUIROGA CUEVAS	SIMÓN JACOBO	17	1033100952		3144118998	dianacuevasc@gmail.com	F	F	F	F
MIERCOLES	6:00 PM	27	COVA HERRERA PARRA	VICTORIA DE LOS ANGELES	18			3228300796	mariaalejandraherreraparra@gmail.com	F	F	F	F
MIERCOLES	3:00 PM	28	ORTIZ SOCHA	SAMUEL ANDRES	9			3118217408	annie.carcoactivo@gmail.com	F	F	F	F
LUNES	6:00 PM	29	TORRES MORENO	MARIA CECILIA	27			3045284530	mceciliaruiz13@gmail.com				

ALCALDÍA DE CHÍA
2024 - 2027

Secretaría de HACIENDA

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y REGLAMENTARIA

Yo, Edgar Mauricio Hurtado Fonseca identificado con cédula de ciudadanía No. 79.957.077, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 11 del mes de Julio de la vigencia 2024.

FIRMA: Edgar M. Hurtado F.

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14909492508

(415)7707212489984(8020) 000001490949250 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 9 5 7 0 7 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 9 5 7 0 7 7	1 9 9 9 0 2 0 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HURTADO	FONSECA	EDGAR	MAURICIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Chía 1 7 5

41. Dirección principal
CL 19 7 135 CA 32

42. Correo electrónico edgarmaurimba@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 4 8 9 7 8 4 2	3 1 1 2 2 7 1 0 9 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 2	2 0 1 5 1 2 1 7	9 0 0 7	2 0 2 0 0 1 0 3			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 04 - 19 / 14 : 19: 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HURTADO FONSECA EDGAR MAURICIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 05-02-2024 06:45:58PM

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79957077		HURTADO FONSECA EDGAR MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 16c 164a-70	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-06	49953828	9468610083	I	2024/07/18	2024/06/18	BANCO DE OCCIDENTE	0	$438,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$1,480,000**	**$236,800**			**$1,480,000**	**$185,000**			**$1,480,000**	**$8,900**			**$1,480,000**	**$7,800**		**$0**	**$0**
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$1,480,000**	**$236,800**			**$1,480,000**	**$185,000**			**$1,480,000**	**$8,900**			**$1,480,000**	**$7,800**		**$0**	**$0**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					**$1,480,000**	**$236,800**			**$1,480,000**	**$185,000**			**$1,480,000**	**$8,900**			**$1,480,000**	**$7,800**		**$0**	**$0**
1	CC 79957077	HURTADO EDGAR	231001	30	$1,480,000	$236,800	EPS008	30	$1,480,000	$185,000	CCF24	30	$1,480,000	$8,900	14-11	30	$1,480,000	$7,800	30	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			**$1,480,000**	**$236,800**			**$1,480,000**	**$185,000**			**$1,480,000**	**$8,900**			**$1,480,000**	**$7,800**		**$0**	**$0**

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79957077		HURTADO FONSECA EDGAR MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 16c 164a-70	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-06	49953828	9468610083	I	2024/07/18	2024/06/18	BANCO DE OCCIDENTE	0	$438,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$236,800	$0	$0	$236,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$236,800	$0	$0	$236,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,800	$0	$0	$7,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,800	$0	$0	$7,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,900	$0	$0	$8,900
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$8,900	$0	$0	$8,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,000	$0	$0	$185,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$185,000	$0	$0	$185,000
TOTAL				1	$438,500	$0	$0	$438,500